



Universidad Nacional Mayor de San Marcos  
Universidad del Perú. Decana de América  
Facultad de Ciencias Físicas

**RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 251-D-FCF-2019**

1 de julio de 2019

Visto el Expediente con Registro de Mesa de Partes N.º 01065-FCF-19 de la Unidad de Trámite Documentario de la Facultad de Ciencias Físicas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, referente a las bases de la Convocatoria del Concurso Público para Contrato Docente a Plazo Determinado para el Semestre Académico 2019-II, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, el Estatuto establece en el art, 140, que los docentes universitarios son ordinarios, extraordinarios y contratados, y en el artículo 152, que los docentes contratados prestan servicios a plazo determinado en los niveles y condiciones que fija el respectivo contrato, de acuerdo con el reglamento respectivo;

Que, de conformidad con el numeral 70.3 de la Ley Universitaria N° 30220 y el ítem c) del artículo 72° del Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, el Decano dirige académicamente la facultad a través de los directores de los departamentos académicos, de las escuelas profesionales y unidades de posgrado;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 03656-R-19 de fecha 27 de junio de 2019 se aprobó la Convocatoria, Cronograma y Cuadro de Plazas Vacantes del Concurso para Contrato Docente 2019-II de las 20 Facultades de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos; según anexo que en fojas dos (02) forma parte de la presente resolución rectoral;

Nº	Clasificación	Horas	Plazas
01	DC A1	32	3
02	DC B1	32	3
03	DC B2	16	3
04	DC B3	8	2

Que, en Sesión Ordinaria de fecha 1 de julio de 2019, el Consejo de Facultad aprobó por unanimidad las Bases del Concurso Público para Contrato Docente a Plazo Determinado para el Semestre Académico 2019-II de la Facultad de Ciencias Físicas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, y;

Estando a las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220 y de conformidad con las atribuciones conferidas al Señor Decano, mediante Resolución Rectoral N° 03909-R-16, de fecha 25 de julio de 2016;

**SE RESUELVE:**

1. Aprobar, las bases del Concurso Público para Contrato Docente a Plazo Determinado para el Semestre Académico 2019-II de la Facultad de Ciencias Físicas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, las mismas que en fojas 21 (veintiuno) forman parte de la presente Resolución.







Universidad Nacional Mayor de San Marcos  
Universidad del Perú. Decana de América  
Facultad de Ciencias Físicas

RD N.º 251-D-FCF-2019

2. Transcribir, la presente Resolución de Decanato al Vicedecano Académico, al Departamento Académico de Ingeniería Mecánica de Fluidos, para su conocimiento y cumplimiento.
3. Elevar, la presente Resolución de Decanato al Rectorado para su conocimiento.

*Regístrese, comuníquese y archívese.*

Mg. MÁXIMO HILARIO POMA TORRES,  
DECANO



Dr. JORGE LUIS CASTELO VILLANUEVA,  
VICEDECANO ACADÉMICO

